



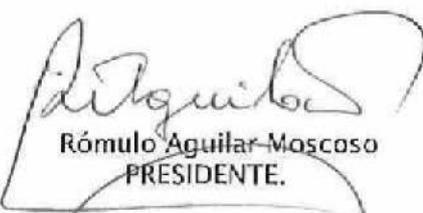
La Genciana 1-75 y la Verbena
Cuenca - Ecuador

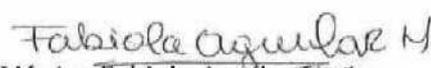
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ASOCIADOS IMPORTADORES ASIMP CIA. LTDA.

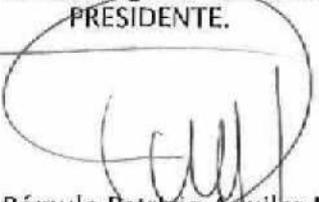
En la ciudad de Cuenca, a veinte y un días del mes de marzo del año 2018, a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en La Genciana 1-75 y la Verbena, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la Compañía ASOCIADOS IMPORTADORES ASIMP CIA. LTDA., contando con la presencia del Doctor Rómulo Aguilar Moscoso, propietario de 200 participaciones; y el Señor Rómulo Patricio Aguilar Muñoz propietario de 200 participaciones, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado. Conforme a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y por UNANIMIDAD deciden tratar en esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.

Se da por instalada esta Junta General Universal la misma que es presidida por el Presidente de la Compañía el Doctor Rómulo Aguilar Moscoso y actúa como secretaria la Gerente General Mónica Fabiola Aguilar Muñoz. El señor Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaria a dar lectura del orden del día. 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2017. La Sra. Mónica Fabiola Aguilar Muñoz, da lectura a su informe de Gerente, el mismo que es presentado a la Junta General Universal de Socios para su análisis, no existiendo observaciones a la gestión realizada el mismo que es aprobado por los presentes y pasa a formar parte integral de la presente acta. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017. De igual manera se presenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre/2017, resolviendo aprobarlos con el voto salvado de los administradores; los mismos que pasarán a formar parte de la presente acta. 3.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017. El destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar la reserva legal, la no distribución de las mismas. Utilidades que se reinvertirán en el giro del negocio. Siendo las 17h00 se da por terminada la sesión y firman para constancia todos los presentes.


Rómulo Aguilar Moscoso
PRESIDENTE.


Mónica Fabiola Aguilar Muñoz
SECRETARIA.


Rómulo Patricio Aguilar Muñoz
SOCIO.